



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "V PLAN PROPIO. AYUDA SUPLEMENTARIA A GRUPOS DE INVESTIGACION POR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO-PROGRAMA ENTRE LA CEICE Y LA U.S." Gestión de bases de datos florísticas relacionadas con el proyecto CGL2013-45037P hasta 31/12/2017. Convocatoria de Julio 2016. REFERENCIA: INV-2016-T-006

7 de julio de 2016

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de un total de 13.033,50 euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 12 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de un año y cuatro meses desde el comienzo del contrato, que deberá producirse en los 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución de concesión definitiva. Con posibilidad de una prórroga de un año, hasta una duración total máxima de 24 meses, siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

Código Seguro de verificación: 8w9qVdKjrhUpZqt2u8sVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		FECHA	07/07/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	8w9qVdKjrhUpZqt2u8sVg==	PÁGINA	1/3
				
8w9qVdKjrhUpZqt2u8sVg==				

- Doctorado 2 puntos
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 3 puntos.
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 3 puntos.
 - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
 - Licenciatura: 2,3 puntos.
 - Grado: 2,0
 - Diplomado Universitario: 1,0 puntos.
 - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,5 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
 3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.
 4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

Plazo de presentación de solicitudes:

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro de verificación:8w9qVdKjrhrUpZqt2u8sVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		FECHA	07/07/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	8w9qVdKjrhrUpZqt2u8sVg==	PÁGINA	2/3
				
8w9qVdKjrhrUpZqt2u8sVg==				

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-2016-T-006

TITULO ACTUACIÓN: Gestión de bases de datos florísticas relacionadas con el proyecto CGL2013-45037P hasta 31/12/2017.

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Juan Arroyo Marín

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Experiencia y uso GBIF
- Experiencia y uso herbario
- Experiencia y uso en modelos de nichos
- Experiencia y uso literatura científica e histórica (Historia Natura)
- Dominio de inglés y/o francés

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Montserrat Arista Palmero.
- Pedro Luis Ortíz Ballesteros.
- Jose Antonio Mejías Gimeno.
- Carlos Romero Zarco (Suplente)

DESTINO: Facultad de Biología

TAREAS A REALIZAR:

Uso GBIF, herbarios, modelos de nichos, uso literatura científica e histórica en Datura stramonium, necesarios para el desarrollo del proyecto CGL2013-45037P hasta 31/12/2017.

Sevilla, a 7 de julio de 2016

Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Código Seguro de verificación:8w9qVdKjrhrUpZqt2u8sVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	07/07/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	3/3



8w9qVdKjrhrUpZqt2u8sVg==